

## Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas  
En el extranjero, un semestre. . . . . 12'00  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15  
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR  
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 12 de Junio de 1907.

ADMINISTRADOR  
F. MOLOWNY REAL

## Precios de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS  
para todos los correos

## La división de la Provincia

### CABLEGRAMA OFICIAL

Presidente Consejo Ministros á Niebla, director decano prensa Canarias.

TENERIFE.

Gobierno nada ha prometido, sino examinar moción de un Senador.

El jefe del Gobierno ha tenido con nosotros la atención estimadísima de contestar al despacho telegráfico que cursamos á su alta personalidad, protestando de ese intento antipatriótico y absurdo, recogido por un Senador que nada sabe ni nada entiende de problemas canarios.

Esta ha sido, en primer término, la impresión recibida al leer el telegrama del Presidente del Consejo de Ministros.

Declara en él, el señor Maura, que el Gobierno se ha limitado solamente á examinar la moción presentada en la Alta Cámara por el Senador señor Conde de Casa Valencia. Y esto, aunque nada haya prometido el Gobierno, es ya un síntoma que en Tenerife ha producido seria alarma y positivo disgusto; alarma y disgusto que el corresponsal telegráfico de *La Correspondencia de España*, nuestro querido compañero el director de este diario, se apresuró á comunicar al importante colega madrileño, cumpliendo así deberes inaplazables.

Por lo que nos dice hoy nuestro querido compañero Delgado Barreto en uno de los telegramas que en la sección correspondiente publicamos, el Gobierno, ahogando en el *gabinete negro* del Ministerio de la Gobernación las quejas y protestas de Tenerife, pretende también que los corresponsales telegráficos de la prensa madrileña, en esta Capital, callen como muertos, dejando de transmitir aquellas noticias de alarma que en los sitios públicos recogen.

Este procedimiento censurable, por lo que de censura injustificada tiene, denota una parcialidad que el Gobierno pone al servicio de los que la división pretenden y piden. Y así resulta, contra toda verdad, que en la prensa de la Villa y Corte solamente aparecen despachos de Las Palmas, en los que se dice, mintiendo descaradamente, que todas las islas de este Archipiélago están regocijadas con la división de Canarias.

En vano se afana el Gobierno por ahogar la voz de Tenerife, por que si en sus manos está la correspondencia telegráfica, cosa inconcebible en periodo normal, cuando los derechos del ciudadano están garantizados por la Constitución, no acontecerá lo mismo con el servicio postal, aunque, verdaderamente, nada de extraño tendría que el Gobierno, siguiendo igual sistema, interceptase las cartas que de Santa Cruz de Tenerife se dirijan á los periódicos de Madrid.

¡A tal extremo han llegado, con el Gobierno maurista, los procedimientos inquisitoriales!.....

Estas y otras consideraciones

que por el momento nos reservamos, tienden á comprobar la sospecha de que el señor Maura, al dispensarnos el alto honor de participarnos el pensamiento del Gobierno en el problema de la división, ha obedecido, más que á nuestro telegrama personal de protesta, á las noticias que ha venido comunicando á *La Correspondencia de España*, su corresponsal telegráfico en Tenerife; noticias que si el pueblo español desconoce, por que el Gobierno ha dispuesto queden sin curso, produjeron, en cambio, por la gravedad de ellas, intensa sensación en los poderes públicos, habiendo logrado que el señor Maura, tan despectivo con la prensa, se dé cuenta, por una vez siquiera, que á la prensa cuando se inspira en la verdad de los hechos y en la trascendencia de los sucesos, es preciso guardarle una alta consideración, por que sin ella, y en este caso concreto la demostración está bien palpada y palpable, la opinión pública en sus diversas manifestaciones, ya de afecto, ya de malestar, quedaría sin defensa alguna, y los Gobiernos, en amplia libertad de hacer lo que tuvieran por conveniente.

Este juego de la división de la provincia, con lo que de él se ha dicho en las Cortes, bien pudo haber sido deshecho por el Gobierno de S. M., en el momento de iniciarse.

Las manifestaciones y declaraciones de los diputados por Las Palmas, si el señor Maura se hubiera detenido un poco en aquilatarlas y contrapesarlas, hubieran sido lo bastante para que el Gobierno rechazara de plano, sin ambigüedades ni escarceos, la absurda pretensión que aquellas entrañan.

La pretendida división de la provincia de Canarias, no es un problema provincial, ni menos nacional; es, simplemente, un egoísmo bastardo de una población que en su abierta rivalidad, viene trabajando por desposeer á Santa Cruz de Tenerife de los derechos que le corresponden, válida de la influencia perniciosa que en los Gobiernos ejerce el eterno Embajador de España en París.

Ese egoísmo está muy perfectamente definido en las palabras del Sr. Perojo, diputado por Las Palmas: «ó la división de la provincia ó la capitalidad para Las Palmas.»

¿Piensa el Sr. Maura, desde su encumbramiento, en servir esas pequeñas locales? ¿Por qué, entonces, no se hace lo mismo con las poblaciones que en el territorio peninsular son también rivales?...

Este pueblo, sufrido y heroico, este pueblo que tan sinceramente

adora en la patria española, siente pesares muy hondos é injusticias muy marcadas que han ido acabando con su paciencia y mesura. No haga el Gobierno del señor Maura, con soluciones que no son nobles ni leales, burlándose de nuestra nobleza y lealtad, que los continuos disgustos tomen derroteros inciertos y sean origen de actos que amargura dejen en todos los espíritus.

Es este un consejo desinteresado que damos al Gobierno, desde las modestas columnas de LA OPINIÓN.

### POR TELEGRAMA

(De nuestro redactor, con responsabilidad)  
Madrid 11—22'30

Cotizaciones de Bolsa.

#### BOLSA

Deuda perpetua 4 p interior, á 82'85.  
Acciones Banco de España á 443'50.  
Amortizable 5 p 8, á 100'50.

#### CAMBIOS

Londres, vista, á 28'14 por £.  
París, vista, á 11'90 p 8 P.

#### Bolsa de París

Exterior Español, á 92'75.  
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 261'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 385'00.

### DESDE GUÍA

De Guía de Tenerife, nos dicen, que el ilustrado médico y consueño hijo de esta Capital, don Francisco Peña Orihuela, que desde hace algún tiempo, viene con el mejor acierto ejerciendo su profesión en el pago de Chío, ha verificado, con éxito, en la persona de don Manuel Baez, de 60 años de edad y de aquel vecindario, la delicadísima operación de la extirpación de un voluminoso epítotoma, de forma algo grave, en el labio inferior, el cual, en pocos días y sin producir fiebre, quedó perfectamente cicatrizado.

Pero que lo más extraordinario ha sido la curación de una vieja hernia, que el joven Peña Orihuela realizó después en la propia persona de D. Manuel Baez.

Hacia, próximamente, 20 años, que este hombre sufría, con impaciencia, dos agudísimas hernias. Y estando un día atacado de un cólico nefrítico, fué asistido por Peña, quien dispuso, entre otras cosas, una inyección de cloruro mórfico que, puesta al enfermo, dió por resultado, no solo rápida extirpación del cólico, sino también la de la hernia derecha que padecía.

Para comprobar la observación de este último caso interesante, el inteligente Peña, trata, ahora, de emplear el mismo tratamiento para extirpar la otra hernia, ó sea la izquierda que le queda á su cliente. ¿Lo conseguirá también? Aunque profanos en la ciencia, creemos que sí, porque, además, de ser Peña Orihuela un Cirujano estudioso y pensador, el hecho demostrado de estar curada la hernia derecha, indica, claramente, el remedio del cloruro mórfico.

Y añádeanos que estos no son, solamente, los difíciles y utilísimos servicios de Peña. Adornado también este jóven con la práctica farmacéutica de muchos años, que le ha valido un hermoso título de aptitud, en amplio local de su casa habitación tiene montado un excelente Botiquín, provisto de algunos aparatos, los más modernos é indispensables, el cual llena una necesidad sentida en el importante pago de Chío, como es el de facilitar el despacho de todo aquello que, principalmente, la ciencia médica necesita en los pueblos agrícolas, á cualquier hora del día y de la noche.

Felicitemos calorosamente, por todo ello, á nuestro amigo y paisano, Francisco Peña Orihuela, y también al pintoresco Chío, porque tiene la fortuna de que resida en él

el distinguido Cirujano, cuya reconocida competencia y popularidad utilizan, con su confianza, las localidades limítrofes del Sur y hasta algunas de las apartadas del Norte de esta isla.

### EN LAS PALMAS

#### Más incendios.

Antier noche quedó totalmente destruido por el fuego, el edificio número 10 de la calle de León y Castillo, propiedad de D. Francisco V. Reina Lorenzo.

Dicho edificio, así como las existencias de materiales para empaquetado de frutos que en el mismo se hallaban depositadas, están asegurados en la Compañía *La Aseguradora Española*.

### INSTALACIONES DE GAS

A esta Redacción se ha acercado el Agente General en esta Isla de *La Aseguradora Española*, don Ramón Baudet, participándonos, para que lo hagamos público, que la referida Compañía no cobrará sobre prima alguna, como se ha creído, por las instalaciones de gas que se hagan en aquellos edificios que cubren sus Pólizas.

Queda complacido el Sr Baudet.

### CRIMEN ESPANTOSO

(De El Demócrata, de Cádiz, del 14 de Mayo)

Con este título publicamos el 6 de Noviembre último la información que sigue, reproduciéndola ahora con objeto de recordar dicho suceso á nuestros lectores, toda vez que la vista del mismo está señalada para el 31 del corriente.

Pocas veces se conmueve la conciencia pública, como acaba de ocurrir ahora con motivo del espantoso crimen descubierto y en el que figuran como protagonistas personalidades de la más alta representación, que por su educación y por lo que significa parecía debían estar alejadas de este repugnante y asqueroso marco que rodea á todo cuanto se relacione con el delito descubierto.

El vicio triunfante, complacencias inauditas forman un dédalo espantoso, donde no hay nada noble, nada honrado, ni nada digno.

No es el crimen que surge del apasionamiento; de impulsos irresistibles; es el delito brutal que tiene como actores una mujer sin pudor, otra que actúa de cínica celestina, un hombre sin conciencia y un marido inverosímilmente complaciente.

Tales son los personajes de este drama inaudito, que arrancaría ayes de dolor hasta á las mismas fieras, si éstas comprendiesen el lenguaje humano y se enterasen de tales monstruosidades.

#### El crimen

Hace próximamente diez y seis meses, poco más ó menos, que en el Callejón del Miedo, en Extramuros, se descubrió lo que hoy dá motivo á que se encuentren en la cárcel conocidas y salientes personas de esta localidad.

Jugaban en dicho callejón, que es muy poco transitado unos muchachos. De repente oyeron unos débiles quejidos, que juzgaron serían de un gato ó un perro recién nacido que habrían arrojado á aquellos lugares.

Movidos á compasión decidieron buscar al supuesto animalito que se quejaba.

Sus pesquisas iban resultando inútiles, porque nada encontraban; más uno de ellos, al aproximarse á un sitio donde la tierra parecía removida creyó percibir allí los apagados y débiles lamentos.

Llamó á sus compañeros diciéndoles que había descubierto el lugar donde estaba enterrado el supuesto gato ó perro.

Ávidos se pusieron á escarbar, y casi á flor de tierra hallaron una caja de cartón: una sombrerera.

Con verdaderas ansias destaparon la caja, y al hacerlo no pudieron contener un grito de terror.

En ella había, envuelto en un delantal, un niño, vivo aún, el cual al recibir el beso del aire pareció reanimarse, pues ya le iba faltando el que contenía la cartónera.

Ante aquel hallazgo, los muchachos salieron corriendo á darle cuenta á la guardia municipal de semejante encuentro.

Llevado á la Casa cuna, donde lo examinaron los médicos, pudo apreciarse que se trataba de una niña que tendría unas veinte ó treinta horas de nacida, que conservaba el cordón umbilical unido á la placenta y que al dársele á luz no había sido objeto de cuidado alguno.

Asistida convenientemente por el médico, se la bautizó, actuando de padrino el ayudante de municipales y serenos señor Domínguez.

La niña, que tan grandes muestras de vitalidad había dado, pero que estaba herida de muerte, no ya por su anticipado enterramiento, sino por el hecho de no haberse cortado el cordón umbilical y haberla dejado tal y como estaba, falleció á las veinte y cuatro horas.

Abrióse el oportuno proceso, siendo el juez instructor el hoy digno magistrado de esta Audiencia, si mal no recordamos, señor Cotta, y escribano don Francisco de la Torre.

El proceso fué sobreesido provisionalmente.

#### Atando cabos

Entre las medidas adoptadas para descubrir tan atroz delito, fué una de ellas la de convocar á las matronas para que declarasen los partos á que habían asistido en fecha próxima al día del terrible descubrimiento.

De tales investigaciones nada resultó claro, porque no se daba el caso de que hubiera ningún niño desaparecido.

Entonces se ordenó que la guardia municipal y la de serenos procurasen averiguar, especialmente en los barrios populares, qué mujeres habían dado á luz y el paradero de estos hijos.

Ocurrieron con tal motivo casos dramáticos y cómicos, porque se descubrieron enredos, que sin tal causa habrían permanecido en el misterio. El hallazgo de la niña enterrada había sido en primeros de Junio del año anterior, y las investigaciones seguían desde aquella fecha sin dar ningún resultado, hasta hace relativamente pocos meses, no obstante estar sobreesida la causa.

Cuéntase, y solo como rumor lo consignamos, es decir, por lo que con visos de verosimilitud hemos oído, el siguiente hecho:

Parece que la guardia municipal supo que una vecina del barrio de San Carlos, había dado á luz en fecha cercana á la del descubrimiento de la niña en Puerta de Tierra, ignorándose el paradero de la recién nacida.

Llamada para aclarar dicho extremo, manifestó que efectivamente había dado á luz, pero que á su hijo lo había echado á la Cuna.

Se comprobó este extremo y como entonces le echaron en cara lo feo de su conducta, como la reprocharan esa falta moral, parece que contestó:

—A nosotras las pobres bien saben ustedes molestarlas; pero á las que tienen amantes y pertenecen á la aristocracia y cuando paren matan, enterrándolos á sus hijos, á esas no les hacen ustedes nada.

Llamó extraordinariamente la atención tal salida; pero creyóse que era un desahogo de la mujer.

Esta, según se dice, y conste que sólo lo hablamos haciéndonos eco de rumores, habitaba en una casa donde también vivía un guardia civil de esta comandancia.

Por referencias de vecindad, supo lo declarado por la citada mujer, que fué más explícita en sus comentarios, averiguándose que por allí vivía una criada de la sinietra casa de la calle Isabel 11 Católica núm. 2, de donde ha partido este crimen que hoy ocupa la atención de todos los gaditanos.

El guardia aludido, cumpliendo los deberes de su instituto, hizo averiguaciones lográndose saber que en efecto en la casa calle de Isabel la Católica, número 2, una mujer casada, que tenía un amante, había dado á luz el día an-

terior al del hallazgo en Puerta de Tierra, á una niña; que ésta había sido llevada á la casa de su padre envuelta en un delantal y otros trapos para que aquél dispusiera de aquélla.

Se añadió también que después del parto la niña había sido arrojada á un cubo y que éste, de momento se llevó al primer piso de la casa, cuya dueña gran amiga de la adúltera lo metió en un desván, esperando la hora en que de acuerdo con el padre habría de recogerse.

Se supo también que la criada encargada de este servicio, destapó el cubo, viendo á la criatura y que horrorizada pidió su cuenta al ama, abandonando la casa.

Tras todo esto, realizáronse averiguaciones, pero el miedo embargaba los espíritus, haciendo imposible que se hicieran cargos precisos, de tal manera, que no teniendo la autoridad judicial otro indicio que el rumor, no se atrevía á proceder en firme, pues la embargaba el temor del escándalo que podía causar el hecho de proceder contra familias respetables por el simple rumor de la gente.

Hasta aquí el principio de este espantable crimen.

El descubrimiento

Con verdadera sorpresa, hace pocos días se supo que dos criadas de la señora doña Teresa López Arzubialda- esposa del teniente de navío de primera clase señor Armijo, habitantes en la casa número 2 de la calle de Isabel la Católica, habían ido á declarar que en la víspera del día en que fué encontrado en el callejón del Miedo, en Extramuros, la niña enterrada, había dado á luz su señora en el retrete de la casa una niña, siendo asistida en dicho trance por la vecina del primer piso doña Dolores Gamboa, viuda del General de la Armada señor Pérez Cossio, la cual ordenó que el recién nacido fuera conducido á su piso, para desde allí llevarlo á casa del amante de doña Teresa que ya estaba advertido.

Es este el conocido braguerista de la calle de San Francisco don Francisco Blanco.

También manifestaron que un mozo de la casa, llamado Esteban, que actualmente se encuentra en la Habana, fué el encargado de llevar á dicho establecimiento el envoltorio con la criatura.

Añadieron que las relaciones entre su ama y el citado braguerista eran públicas, no recatándose para nada ambos, de ellas.

Más detalles

el Juzgado con la actividad que caracteriza al digno juez de instrucción señor Rodríguez Lacín, á la formación del proceso.

Tras tomar declaraciones á las criadas, que se ratificaron en lo dicho, hizo comparecer al braguerista, amante de doña Teresa, según las declaraciones prestadas y según también el parte del ayudante de municipales y serenos señor Domínguez.

El señor Blanco se encerró en la más completa negativa, pero no obstante se ordenó su detención preventiva.

Llamóse después á declarar á doña Dolores Gamboa, viuda del general de Marina señor Pérez Cossio, la cual, según se dice, tras algunas vacilaciones, cantó de plano y con arreglo á la denuncia de las sirvientas.

Ante esto y apreciándose que dicha señora resultase cómplice en el delito de infanticidio cometido, también se procedió á su detención.

Luego se interrogó á doña Teresa López Arzubialde de Armijo, quien tras dudas, zozobras y llantos, declaró haber dado á luz y que en ello le auxilió doña Dolores Gamboa, viuda de Pérez Cossio, disponiendo se enviara el recién nacido al establecimiento del señor Blanco.

Ante estas declaraciones el digno señor Juez dispuso también la prisión de doña Teresa, que se llevó á cabo la noche del sábado último.

Su esposo el Sr. Armijo, la condujo del brazo, y siguiéndole á diez ó doce pasos el ayudante Sr. Domínguez y el cabo Sr. Daponte.

Este último, la noche anterior de madrugada, fué el que detuvo al Sr. Blanco al salir del domicilio de D.<sup>a</sup> Teresa.

Damos como de actualidad esta información, pues en estos días se ha visto la causa á que la misma se refiere, en la Audiencia de Cádiz.

Al público

Ha tomado posesión del cargo de Inspector técnico de la Renta del timbre del Estado de esta Provincia don José M.<sup>a</sup> Gracián y Torres.

Los señores contribuyentes que deseen consultar todo lo que al impuesto del timbre se refiere, pueden hacer lo en la Representación de la Compañía Arrendataria de tabacos, de 10 á 12 de la mañana. 36-6

Hojas declaratorias

de las mercancías sujetas á los arbitrios municipales. De venta: Imprenta de Molowny.

Para las señoras

Ofrezco á mis lectoras dos modelos verdaderamente interesantes, para la presente estación.

Es el primero un vestido de seda, lisa ó rayada, seda muselina, tul, etc., combinada con encaje y adornado de cintas.

La saya de nueve espuntes, mide 4 y 1/2 varas de vuelo y 41 pulgadas de largo; remata el cuerpo



con cinturón, del mismo color que las cintas.

En la composición del traje entran 9 y 1/2 varas de tela; una vara y cuartá de encaje; 4 varas 3 cuartas de cinta ancha, para el vuelo, y 4 varas de otra cinta más estrecha para los adornos del cuerpo.

El segundo un traje de callo, cuerpo y falda, de hilo de Holanda, sarga ó paño, color azul; tejido ligero, con pasamanería.

La saya de 5 espuntes, es lisa y ajustada en las caderas, con vuelo de 4 varas y media.

La saya, como traje de calle, no lleva cola, es de las cortas, que se usan actualmente, por eso, excusamos las medidas que damos en la anterior, pues éstas, están sujetas, naturalmente, á la estatura de



quien haya de usar este elegante y caprichoso vestido, como el de más arriba, debido á la iniciativa, siempre irrefragable de Weldon.

Ambos trajes son el clou de la temporada, y ellos pueden contribuir poderosamente á realzar la belleza de nuestros amables abonadas. DEBORA.

Servicio Telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Romanones y Dato.—Los liberales.

Madrid 12—030—Está siendo muy comentada una conferencia que con el Presidente del Congreso, señor Dato, ha celebrado el exministro liberal, señor Conde de Romanones.

En ella se trató muy extensamente de la actitud actual del partido liberal.

Aunque las minorías de este partido no han jurado sus cargos, mañana irán á la recepción oficial que en Palacio se celebra por el natalicio del Príncipe heredero.

Créese que con este acto cesa la abstención del partido liberal, si bien se desconocen las condiciones pactadas.

Discusiones parlamentarias

Madrid 12—030—Ha comenzado la discusión parlamentaria de la contestación dada al Mensaje de la Corona.

Los diputados solidarios y republicanos han presentado á ella varias enmiendas.

Conflicto yanqui-japonés

Madrid 12—055—Desde Londres telegrafían á esta prensa que se ha recrudecido los tiranteos entre los gobiernos de los Estados Unidos y del Japón, á consecuencia de los malos tratos que á los súbditos de esta última nación dan las autoridades de California.

Los comentarios de la prensa extranjera son muy pesimistas, temiéndose una ruptura de relaciones entre ambas potencias.

Banquete en Palacio

Madrid 12—055—Con especial solemnidad se ha celebrado un banquete regio en Palacio, celebrando el primer mes del natalicio del Príncipe heredero.

Acto necrológico

Madrid 12—055—Ha llegado á esta Corte el cadáver del hijo del ilustre jefe del partido liberal.

Al entierro del cadáver, que ha sido una imponente manifestación de duelo, asistió una representación de la familia real, otra del Gobierno, y centenares de amigos políticos y personales del señor Morat (D Segismundo.)

Por millares se cuentan los telegramas de pésame que ha recibido. Los solidarios y el proyecto de administración local.

Los diputados y Senadores de Solidaridad catalana, aseguran que no se aprobará el proyecto de ley del señor Maurs sobre la reforma de la administración local.

Estas manifestaciones rotundas de aquellos elementos, son irónica-

mente comentadas por la mayoría conservadora.

La división de la provincia — Preguntas de «La Correspondencia de España»

Madrid 12—345.—La Correspondencia de España, pregunta al Gobierno que sucede en Tenerife para que por el Ministerio de la Gobernación se ejerza la censura sobre los telegramas que de ahí se transmiten á la prensa de esta corte, habiendo de la pretendida división de esa provincia.

La Correspondencia recuerda al Gobierno lo sucedido en Tenerife, cuando se intentó la traslación á Las Palmas de la Capitanía General, pintando los graves riesgos que se han de correr, si los Gobiernos persisten en alentar determinados egoísmos.

Anuncia que emprenderá enérgica campaña contra esos propósitos bastardos y mezquinos.

Aceite puro de olivo

garantizado, según análisis practicado en el Laboratorio de los Sres. Sueiras y Millán de esta Capital.

Depósito para la venta, comercio de Manuel F. Feria, calle de Valentín Sanz núm. 1, esquina á Imeldo Serís.

Un contrabando

Anoche á las once, los vigilantes de la Sociedad arrendataria de estos puertos francos, auxiliados por el inspector de orden público señor Suárez y guardias á sus órdenes, sorprendieron, en esta bahía y á bordo de una embarcación menor, un contrabando de 83 garrafas de ginebra.

Parece que ellos proceden del vapor Rosario yquesu dueño es un peninsular que aquí se dedica al tráfico de frutos y otros efectos.

Se nos informa que hubo algunos disparos de armas de fuego, y que la tripulación del bote sorprendido se arrojó al agua, toda vez que al llegar á él los aprehensores, aquél estaba completamente abandonado. De este hecho se ha abierto expediente de averiguación.

El cable alemán

Es completamente falso, cuanto á este asunto dedica El Tiempo, de hoy, pues dice todo lo contrario á lo que en su carta afirmó el señor Rancés, como claramente habrán visto nuestros lectores.

La intervención del señor Poggio se redujo á afirmar, con el Sr. Do-

minguez Alfonso, la petición al Gobierno para que se accediera á lo que tenía solicitado la compañía cablera «EndemVigo Tenerife» y á jugarle una mala partida á su compañero, influyendo cerca del Consejo de Estado, para que éste, al informar, escribiera Canarias en vez de Tenerife.

Es falso que el señor Romeo se opusiera á que el nuevo cable se amarrara en Tenerife. El señor Romeo, desde La Correspondencia de España, como este mismo periódico ha repetido en una de sus ediciones últimas, aplaudiendo al Gobierno del señor Maurs, dijo que, para los intereses nacionales, para futuras complicaciones internacionales, debía ser denegada la pretensión de la compañía Endem, en cuanto se refería al amarre en Vigo, pues no era patriótico unir directamente dos puntos de España por un cable extranjero.

La participación que El Tiempo da en este asunto al señor Benitez de Lugo, su adorable candidato, continúa siendo risible é inocente.

Queda en pie cuanto hemos dicho, y muy plausible la seriedad y buena fe del periódico leonino.

Notas municipales

Esta tarde, á las tres, de segunda cita, celebrará sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Entre otros asuntos, leemos que se tratará de la proposición que presenta el concejal D. Lorenzo Fernández, sobre el problema de las franquicias.

—Ha regresado del interior de la isla, el alcalde D. Carlos Calzadilla.

NOTAS MARÍTIMAS

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. T. Marco y Compañía (S. en C.) el magnífico vapor francés «Italie» saló ayer de Marsella y deberá llegar á este puerto el día 16 del actual de paso para Montevideo y Buenos Aires, para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

La misma casa espera el hermoso vapor «Les Andes» el viernes próximo, con destino á Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Notas Laguneras

Se ha celebrado en la vecina ciudad en la local que ocupa la Escuela Normal, una reunión para tratar de la propagación y conservación del arbolado.

Ocupó la presidencia el alcalde Sr. Ascanio y después de exponer en un breve discurso el objeto de la reunión, por acuerdo unánime declaró constituida la sociedad de protección del arbolado.

Acto seguido se designó por aclamación, una junta organizadora ó ejecutiva para redactar el reglamento que la forman los Sres. Pérez Martel, Palahí, Oramas, Rodríguez Díaz Llanos, Pérez Armas, Reyes Vega y Carrillo y estos señores se distribuyeron distintos cometidos para dar cima lo antes posible á su misión.

El día 9 del actual se verificó la rifa organizada por la ambulancia de la comisión local de la Cruz Roja de la Laguna, correspondiendo en suerte al número 2.124.

Varias noticias

Leemos en nuestro colega el Diario de Tenerife, de ayer:

«En breve marcharán á los Estados Unidos varios comerciantes de esta plaza, con objeto de entrar en arreglos para el establecimiento de una nueva línea de vapores entre Nueva York y este puerto, con destino al transporte de frutos á los mercados norteamericanos.»

Hemos recibido la visita de un

nuevo colega El Porvenir del Obrero, que se publica en Santa Cruz de la Palma. Sea bienvenido.

En Barcelona, con notas de sobresaliente, ha cursado el tercer año de Derecho, nuestro joven amigo, el aprovechado estudiante D. Jerónimo Schwarz Díaz-Flores, á quien, lo mismo que á su distinguida familia, damos nuestra calorosa enhorabuena.

Ayer y hoy, para solemnizar el natalicio del príncipe heredero, los tropes visten de gala y en los edificios públicos ondea el pabellón nacional.

Las fuerzas del destacamento de Río de Oro las dará para el relevo del día 15, el regimiento de infantería de Tenerife, que irán al mando del primer teniente D. Antonio Berrián Enriquez.

Los trabajos en el edificio de la sociedad Circulo de Amistad XII de Enero, han dado comienzo.

Los vecinos de la calle de Serrano se nos quejan de que hace muchos días no aparece por allí el carro para la recogida de basuras, á domicilio; y nos ruega llamemos la atención acerca de este hecho. ¿Podría atenderse el ruego?

DEL GOBIERNO CIVIL

A este Centro se remite testimonio de la condena impuesta á Antonia Delgado García, por hurto, y se dice que la penada quedando á disposición del señor Gobernador, en la cárcel de este partido.

Para varios Ayuntamientos que no han cumplido con el capítulo XII de la vigente Ley de Reclutamiento, se solicita del Sr. Gobernador civil la imposición del correctivo correspondiente, previéndoles, á la vez, que si hasta el día 28 del que cursa no han cumplido con aquel requisito, se nombrarán delegados.

La guardia civil de Icod participa á este Gobierno, que en cumplimiento de órdenes de esta cabecera, en Chío, término municipal de Guía, fueron detonados los jóvenes José Rodríguez y Juana González Espinosa.

Esta es una pareja amorosa que hace días desapareció de esta Capital.

El Sr. D. J. Izquierdo B., de Buenos Aires, dice: «He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados, la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Sección marítima

Diá 10 ENTRADA DE VAPORES 54-Viera y Clavijo, español, de Arrecife para Arrecife; á Elder. 55-León y Castillo, sspañol, de Valverde para Las Palmas; á Elder. 56-Cap Blanco, alemán, de Buenos Aires para Hamburgo; á Hamilton. 57-Machrie, español, de Las Galletas para Sebastián.

Diá 11 58-Santiago, noruego, de Calais para Las Palmas; á Yeoward. 59-Fulani, inglés, de Liverpool para Opobo; á Elder. 60-Argentina, italiano, de Génova para Buenos Aires; á Elder. 61-Rosario, español, de Saffi para Sevilla; á Ruiz Artega.

Se alquila

el hotel calle del Dr. Costa y Grijalba num. 3 (Barrio de los Hoteles.) Informar á D. Aureliano Martín, Castillo 30.

La Aseguradora Española

Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL

5.000.000 Pts.

Desembolsado

2.500.000 Pts.

SEGUROS

Vida e Incendios

Marítimos

Caja de Ahorros



SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del impo-nente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el Mundo Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife

**Forwood Bros. & Co.**  
Line of Steamers  
Para la Madera y Londres  
El hermoso vapor frutero  
**Morocco**  
saldrá de este puerto el día 14 de Junio admitiendo carga y pasajeros.  
Agentes, Hy. Wolfson, Marina 1.

**LO QUE HARA.**  
Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El amigo en caso de apuro debe ser verdaderamente amigo—una persona ó cosa con una reputación de buenos antecedentes, que justifiquen nuestra confianza. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho á saber lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos ó inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la

**PREPARACION DE WAMPOLE**  
se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimenta la fé del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es leal, eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. derecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Anemia, Escrófula, Debilidad Nerviosa y General, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes. "El Sr. Dr. Raimundo de Castro, de Habana, dice: He usado la Preparación de Wampole obteniendo un resultado muy favorable." Basta una botella para convencerse. Eficaz desde la primera dosis. "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en todas las Droguerías y Boticas.

**Yeoward Brothers**  
Line of Steamers  
**PARA LIVERPOOL**  
llegará el 17 de Junio el magnífico y rápido vapor frutero

**LAUPAR**  
admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0.  
Agentes, YEOWARD BROTHERS

**African Steamship Co.**  
El magnífico vapor correo inglés

**Fantee**  
de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Junio con destino á  
**Liverpool**  
con hueco disponible para 70 pasajeros de primera clase, 35 pasajeros de 2.ª 200 toneladas métricas en los entrepuentes y 2000 toneladas sobrecubierta.

El magnífico vapor correo inglés  
**GANDO**  
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Junio con destino á  
**Liverpool**  
con hueco disponible para 10 pasajeros de primera clase, y 2000 toneladas de carga sobre cubierta.  
La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.  
Agentes, Elder Dempster & Co.

**BRITISH & AFRICAN**  
Steam Navigation Co.  
El magnífico vapor correo inglés  
**Batanga**  
de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 13 de Junio con destino á  
**LIVERPOOL**  
con hueco disponible para 200 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 toneladas métricas sobre cubierta.  
La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.  
Agentes, Elder Dempster & Co.

**JUGAR A LA LOTERIA**

**GRATUITAMENTE**  
fumando cigarrillo Habano clase superior; esta es la suerte.  
Habiendo recibido grandes existencias de dicho cigarrillo, he determinado rebajar los precios considerablemente y obsequiar al público consumidor con participaciones en los billetes de LA LOTERIA NACIONAL DE MADRID en la forma siguiente:  
Una cajetilla de 20 cigarrillos 25 cént. marca Estrada Palma Dorada.  
Una id. de 18 cigarrillos 20 cént. marca Estrada Palma Blanca y Negra  
Dos id. de 16 cigarrillos 35 cént. marca LA MIA.  
Una id. de 12 Panetelas 15 céntimos marca LA MIA.  
Dos id. de 9 Panetelas 25 céntimos marca LA LOTERIA.  
Hay papel arroz y pectoral.  
La persona que compre 100 cajetillas se le hará un 10 por 100 de descuento.  
Para tener derecho á participación en los *Billetes de Lotería* presentarán en la Tabacquería de mi propiedad LA CORONA, Alameda de la Marina, las cajetillas vacías, que sean completas de cualquiera de las marcas antes expresadas y se extenderán los recibos autorizados por el que suscribe en la proporción expresada á continuación:  
Por 25 cajetillas vacías tendrá derecho á un recibo de 50 céntimos de peseta.  
Por 50 cajetillas id. id. id. id. 1 peseta.  
Por 100 cajetillas id. id. id. id. 2 id.  
Por 1000 cajetillas id. id. id. id. 20 id.  
El número para el 20 de Mayo del presente año será el n.º 23.781 y cuando se termine este número se anunciará otro, siempre que haya en la Administración de esta ciudad, y de no existir tendrá derecho para el siguiente sorteo, conservando en su poder las cajetillas vacías.  
Casimiro Fernández.  
Tenerife 1.º Mayo de 1907.

**LA BOTA DE PARIS**

**Inmenso almacén de calzado**  
Esta casa en su clase es la más importante y la más antigua de la provincia, donde se encuentran miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
Calle de San Francisco n.º 18 y 20  
Joaquín Cola Sabater

**Subasta voluntaria**

Se saca á subasta por ante el Notario don Agustín Delgado, residente en la Villa de Orotava, para el día veinte y tres del corriente mes de Junio á las once, en su Estudio calle de Home número 3, una casa de planta alta, situada en la calle de la Iglesia de la citada Villa, distinguida con n.º 11 de gobierno, por el tipo de VEINTE MIL pesetas y con las condiciones que informará el propio Notario

**Armería**

Se niquela, Platea, Cobalta, Dora, Pavona galvanicamente y componen armas blancas y de fuego.  
Callao de Lima 18.

**ORFEBRERIA**  
**PRECIOSO SURTIDO DE ARTE Y VERDADERA NOVEDAD**  
**ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS**

Neceser de toilette para señoras y caballeros, Estuches para escritorio, Jarrones, Centros de mesa, Licoreras, Candelabros, Palmatorias, Crucifijos, Pilas, Cális, Cubiertos para todos servicios, Lápices, Medallas, Juegos de pitillera y fosforeras, Dedales, Puños para bastones y sombrillas, Cantoneras, etc.

Ocasión oportuna para adquirir toda clase de artículos de plata de ley por el mismo precio de lo que pudiera costar de metal blanco.

Bazar Francés, 4, Plaza de la Constitución, 4

**FABRICA DE GAS**

En la calle del Castillo n.º 76, esquina á la de San Roque, se halla establecido el depósito de cocinas y demás aparatos para gas.  
Las personas que lo visiten recibirán allí todas las informaciones que deseen.  
También se facilitará en el mismo local la hoja de inscripción para los pedidos.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.**  
En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebra del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el  
**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX", Serrana, 30, Farmacia MADRID  
• Y principales del mundo.

**Se vende leche**

de vacas JERSEY. La más higiénica y nutritiva que se consigue en la isla.  
Se despacha á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde.  
Plaza de la Concepción n.º 18, Laguna

**Se arriendan**

una finca en Garachico, llamada la Quinta de 24 fanegadas, con seis días de agua por el heredamiento de Garachico.  
Otra finca situada en los Silos llamada «Palma de Dante» de 29 fanegadas con una acción de agua de la denominada la «Empresa de Garachico».  
Ambas fincas se hallan en su mayor parte plantadas de plataneras.  
Admite proposiciones hasta el 25 de Octubre próximo en Las Palmas de Gran Canaria, Agustín Baez y Navarro.

**1.ª SERIE**

El día 10 de Junio del corriente año dará principio el abono en combinación con la Lotería Nacional que abrió el nuevo taller de Sastrería LA MODA, establecido en la calle de Alfonso XIII 83, junto á la casa Elder Dempster y Compañía.  
Próximamente se abrirán otros abonos para comodidad del público.

**Royal Mail Steam Packet Co.**  
(Mala Real Inglesa)  
El magnífico vapor correo inglés

**SEGURA**  
de 4500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 13 de Junio con destino á  
**VIGO, CORUÑA, BILBAO SOUTHAMPTON**  
con hueco disponible para algunos pasajeros y carga.  
La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.  
El magnífico vapor correo inglés de 5000 toneladas

**SABOR**

saldrá de este puerto el día 29 de Junio directamente para la  
**HABANA**  
y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.  
Agentes, The Teneriffe Coaling Co

**CARRARA EN SANTA CRUZ**

Marmorería de M. Francisco Diaz  
**Talleres: Imeldo Seris 108**  
**Depósito: Castillo 86**  
Sepulcros, cruces y toda clase de trabajos funerarios.  
Se confeccionan cuantos encargos se encomienden.  
Precios módicos

**AVISO**

El Gran Hotel Humboldt, Puerto Orotava, está abierto para la temporada.  
Se han hecho varias reformas necesarias.  
The Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, has been reopened again for the season. The hotel has partly been renovated and is now under the able management of Mr. C. H. Trenkel.  
Das Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, Teneriffa, ist für die Wintersaison wieder eröffnet und steht unter der Leitung des bekannten Wiedersetzers C. H. Trenkel.

**HY. WOLFSON**  
**CASA DE BANCA Y CAMBIO**  
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. De más operaciones de Banca.  
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4  
Oficinas, Marina n.º 1. Santa Cruz de Tenerife

—Basta.  
Y el cochero, saltando al pescante, gritó:  
—¡Eh! ¡Lop! ¡coqueta! ¡vamos!...  
Cuando nuestros lectores sepan que el coche en que sor María acababa de subir tenía el número 13, comprenderán que el cochero era el padre Lorient en persona... que aunque relativamente rico no podía pasarse sin guiar. Hubiera sido preciso atarle para impedir que montara en su «trono movedido», y que no empuñara su «cetro», como él llamaba al pescante y á la fusta.  
Para llegar á la calle de Lefontaine-du But, en Montmartre, la distancia era mucha. Por fin el coche se detuvo delante del número indicado. Era un inmenso edificio que tenía la apariencia de una casa de obreros.  
Sor María bajó del carruaje y franqueó una galería sombría que conducía á la escalera. Al extremo izquierdo de aquella galería se encontraba la estrecha y mal alumbrada portería. La religiosa dió unos golpecitos en la vidriera.  
—¿Qué queréis, hermanas?—preguntó una anciana.  
—¿Vive aquí un joven llamado Estanislao Dumay?  
—Sí, aquí es.  
—¿Está en casa?  
—No, señora.  
—¿Sabéis á qué hora volverá?  
—Lo que es eso, lo ignoro. No tiene hora fija, y algunas veces entra y sale con frecuencia. ¿Qué le queréis?  
—Tengo que hablarle.  
—Si tenéis necesidad de verle, id á la iglesia nueva. Está vendiendo rosarios y evangelios á los curiosos. Le encontraréis cerca de la capilla.  
—Gracias, señora—dijo la religiosa, deslizando una



que acabáis de decir?... ¿Desde cuándo, vos y Angela os permitís comentar mis actos? A vos os perdono, porque creo que en efecto, poco razonado, por mi hija, ha dictado esas palabras que quiero olvidar... Pero acordaos de esto: nadie conoce ni puede conocer mis proyectos... Cuando llegue el momento oportuno, no pediré consejo á nadie, ¡impondré mi voluntad y preciso será que me obedezcan!... Ya lo sabéis, sobrinas, y ahora ¡buenas noches!  
—¡Oh Dios mío!... ¡Dios mío!...—balbuceó la religiosa— ¡Tened piedad de él!... ¡Tened misericordia de nosotros!...  
Y salió del gabinete ocultando su rostro entre las manos. Julio Verriére cerró tras ella la puerta de la habitación. Entonces sor María levantó la cabeza y dijo casi en alta voz:  
—¡Dios mío, si no nos ayudáis, Angela está perdida!...  
En seguida entró en el cuarto que ocupaba en casa de su tío. Sor María no había hablado á su prima de la determinación que tomara, de solicitar una entrevista con Julio Verriére. ¿A que conducía enterarla de una entrevista cuyos resultados habían sido tan tristes? Era mejor callarse y trabajar. Pero ¿qué podría hacer para conjurar el peligro que amenazaba á Angela? ¿Qué podría hacer á fin de contrarrestar la infesta influencia de Arnaldo Desvignes? A sor María no se le escapaba que aquí desconocido era el peligro, y que contra él había que luchar.  
La religiosa se arrodilló y rezó largo tiempo, pidiendo á Dios que la iluminara. Cuando una hora después se levantó, su pálido rostro se había serenado y sus ojos brillaban con claridad. La inspiración anhelada había llegado. Había ó al menos creía haber encontrado, un arma para combatir al genio del mal, el nuevo socio de Julio Verriére.

# Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES	Moravian	13 Junio
	Paparoa	17 »
	Arawa	19 »
	Waimate	18 »
	Maori	27 »
	Inyati	21 »
	Dover Castle	19 »
	Corinthic	»

Nota.—Se suplica a los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan a los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.

CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Goth	14 Junio
	Inkosi	14 »
	Dunluce Castle	27 »

Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Turakina	20 Junio
-----------------------------------	----------	----------

Cape Town y Puertos Australia	Runic	11 Junio
	Miltiades	18 »

HAMBURGO	Stauri	Junio
	Emes	15 »
	Cap Frio	21 »
	Eleonore Woermann	23 »
	San Nicolás	»
	Rugia	»
	Argentina	»
	Sao Paulo	25 »
	Tijuca	»
	Galicia	»
	Navarra	25 »

Puertos de la Costa occidental de Africa	Anna Woermann	12 Junio
	Lucie Woermann	17 »
	Edward Woermann	19 »
	Ascan Woermann	22 »
	Irma Woermann	28 »

Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Sta. Lucia	12 Junio
	Dacia	12 »
	Petropolis	18 »
	Nitokris	21 »
	Enterrios	23 »
	Illyria	24 »
	Etruria	29 »
	Corrientes	»

Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Sta. Lucia	12 Junio
	Dacia	12 »
	Petropolis	18 »
	Nitokris	21 »
	Enterrios	23 »
	Illyria	24 »
	Etruria	29 »
	Corrientes	»

Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Sta. Lucia	12 Junio
	Dacia	12 »
	Petropolis	18 »
	Nitokris	21 »
	Enterrios	23 »
	Illyria	24 »
	Etruria	29 »
	Corrientes	»

Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Sta. Lucia	12 Junio
	Dacia	12 »
	Petropolis	18 »
	Nitokris	21 »
	Enterrios	23 »
	Illyria	24 »
	Etruria	29 »
	Corrientes	»

Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Sta. Lucia	12 Junio
	Dacia	12 »
	Petropolis	18 »
	Nitokris	21 »
	Enterrios	23 »
	Illyria	24 »
	Etruria	29 »
	Corrientes	»

Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Sta. Lucia	12 Junio
	Dacia	12 »
	Petropolis	18 »
	Nitokris	21 »
	Enterrios	23 »
	Illyria	24 »
	Etruria	29 »
	Corrientes	»

Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Sta. Lucia	12 Junio
	Dacia	12 »
	Petropolis	18 »
	Nitokris	21 »
	Enterrios	23 »
	Illyria	24 »
	Etruria	29 »
	Corrientes	»

Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Sta. Lucia	12 Junio
	Dacia	12 »
	Petropolis	18 »
	Nitokris	21 »
	Enterrios	23 »
	Illyria	24 »
	Etruria	29 »
	Corrientes	»

Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Sta. Lucia	12 Junio
	Dacia	12 »
	Petropolis	18 »
	Nitokris	21 »
	Enterrios	23 »
	Illyria	24 »
	Etruria	29 »
	Corrientes	»

Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Sta. Lucia	12 Junio
	Dacia	12 »
	Petropolis	18 »
	Nitokris	21 »
	Enterrios	23 »
	Illyria	24 »
	Etruria	29 »
	Corrientes	»

Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Sta. Lucia	12 Junio
	Dacia	12 »
	Petropolis	18 »
	Nitokris	21 »
	Enterrios	23 »
	Illyria	24 »
	Etruria	29 »
	Corrientes	»

Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Sta. Lucia	12 Junio
	Dacia	12 »
	Petropolis	18 »
	Nitokris	21 »
	Enterrios	23 »
	Illyria	24 »
	Etruria	29 »
	Corrientes	»

Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Sta. Lucia	12 Junio
	Dacia	12 »
	Petropolis	18 »
	Nitokris	21 »
	Enterrios	23 »
	Illyria	24 »
	Etruria	29 »
	Corrientes	»

Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Sta. Lucia	12 Junio
	Dacia	12 »
	Petropolis	18 »
	Nitokris	21 »
	Enterrios	23 »
	Illyria	24 »
	Etruria	29 »
	Corrientes	»

Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Sta. Lucia	12 Junio
	Dacia	12 »
	Petropolis	18 »
	Nitokris	21 »
	Enterrios	23 »
	Illyria	24 »
	Etruria	29 »
	Corrientes	»

Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Sta. Lucia	12 Junio
	Dacia	12 »
	Petropolis	18 »
	Nitokris	21 »
	Enterrios	23 »
	Illyria	24 »
	Etruria	29 »
	Corrientes	»

Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Sta. Lucia	12 Junio
	Dacia	12 »
	Petropolis	18 »
	Nitokris	21 »
	Enterrios	23 »
	Illyria	24 »
	Etruria	29 »
	Corrientes	»

Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Sta. Lucia	12 Junio
	Dacia	12 »
	Petropolis	18 »
	Nitokris	21 »
	Enterrios	23 »
	Illyria	24 »
	Etruria	29 »
	Corrientes	»

Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Sta. Lucia	12 Junio
	Dacia	12 »
	Petropolis	18 »
	Nitokris	21 »
	Enterrios	23 »
	Illyria	24 »
	Etruria	29 »
	Corrientes	»

Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Sta. Lucia	12 Junio
	Dacia	12 »
	Petropolis	18 »
	Nitokris	21 »
	Enterrios	23 »
	Illyria	24 »
	Etruria	29 »
	Corrientes	»

Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Sta. Lucia	12 Junio
	Dacia	12 »
	Petropolis	18 »
	Nitokris	21 »
	Enterrios	23 »
	Illyria	24 »
	Etruria	29 »
	Corrientes	»

# ANEMIA

**Memoglobina Deschiens**

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Preserva por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no rasca, no ensucia el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

# LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

**ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y fístos, hace desaparecer la flatulencia de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la frotura de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias medicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

**El WHISKY de mayor reputación en el mundo**

## BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos

Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

**Descubrimiento importantísimo.**

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

A. Charles Lambert—París.

Depósito general. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 105. Barcelona

**Laboratorio de análisis**

Plaza del General Weyler núm. 2

**Comp. Lamport y Holt**

Se espera fijamente en Las Palmas para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores

**Rembrandt Raeburn**

llegará el 22 de Junio.

Para informes dirigirse a sus agentes, Miller y Ca., Marina 39. Tenerife y Las Palmas.

**Dr. Sueiras**

ha trasladado su domicilio a PLAZA WEYLER, 2

Consultas: de 1 a 3 t. y de 7 a 9 n. Teléfono núm. 302.

**3 yerbas**

del monte Ruwenzori (Uganda Africa ecuatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y segura de todos males secretos por crónicos que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Srs. PENNELYPES Co. Milan (Italia).

**Gasómetro**

Se vende uno en muy buen estado y con todos sus accesorios para la producción de Gas pobre.

Darán razón los Sres. The Tenerife Coaling Co., Alfonso XIII, 84.

**Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)**

Servicio del mes de Junio de 1907.

Nombres de los vapores	Dias salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
P. de Satrústegui	16 de Junio	Cádiz y Barcelona
Montevideo	17 de Junio	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde	28 de Junio	Santa Cruz de la Palma
Montserrat	1.º de Julio	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde	1.º de Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

## Para los puertos del Sur de esta isla el vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros.

Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

**Estados de Consumos**

Se venden en esta imprenta, San Francisco 32 (a)

**MUTAGINAS**

para hacer completa la fermentación de los mostos a Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, a 10 Ptas el litro; para la conservación de los vinos, a 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, a Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados a Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco 27.

**BUEN SUELDO**

y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo ó novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse a J. A. Jordá. Plaza San Miguel, 1: Barcelona (B)

Faltan agentes representantes

**Sellos de caoutchou**

se hacen en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

## Se vende

en el camino de San Andrés una magnífica finca, llamada «Ajagua» (tierras de pan sembrar, árboles frutales, pastos) mide ochenta fanegadas.

OTRA también en la Costa y al lado del nuevo depósito de carbón, donde dicen «Cueva Bermeja» (tierras de pan sembrar y pastos) mide siete hectáreas 35 areas. Otras se arriendan.

Dirigirse: Sr. Otto, Hotel Internacional, Santa Cruz.

## Houston Linie

El magnífico vapor correo inglés

### Hyauthes

de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 19 de Junio con destino a

### LIVERPOOL

con hueco disponible para 1 pasajero de primera clase y 1.500 toneladas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.

Agentes, The Tenerife Coaling Co.

## Se vende

en Arrecife, una casa de dos pisos, en buen estado y con muchas comodidades.

Para informes, dirigirse por carta a N. B. S. Arrecife. 25-M Im.

## OTTO THORESEN

(Line of Steamers)

Servicio de vapores fruteros entre las islas Canarias ó Inglaterra

Para Londres directo

llegará a este puerto el día 13 de Junio el magnífico vapor frutero

## Santiago

admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Billete sencillo, libras 6:6:0—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año libras 10:10:0.

Agentes, YEOWARD BROTHERS

para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.

Veinte años de práctica, seis en Santa Cruz.

Callao de Lima núm. 18.

Juan Gaviño.

## Dr. Secchi

Medicina interna y Cirujía general

Fartos y enfermedades de los niños.

Consultas de 12 a 2. Teléfono 296.

Se ha trasladado, Castillo 58

Imp de Félix S. Molowny

Señor Vandame, teniente séptimo Artillería.—Vincennes.—Venid hoy.—Urgente.—Angela.

Y la joven, aliviada de un gran peso, como sucede siempre que se acaba de ejecutar un proyecto importante, salió de la Administración de Correos.

XL

Angela, repetimos, no tenía que dar cuenta a nadie de su salida; sin embargo, para tener una disculpa, entró en una tienda de comestibles, proveedora antigua del hotel, é hizo un encargo para que lo llevaran antes de la hora acostumbrada para almorzar. Hecho esto volvió a su casa y comenzó a dar órdenes, pues ella sola dirigía el interior de su casa.

Sor María, según había supuesto su prima, fué a la iglesia a oír misa, como de costumbre. Se arrodilló en la capilla de la Virgen. Su pálido rostro reflejaba un viva inquietud casi angustiosa. Sus ojos, velados por las lágrimas, fijáronse en la imagen de mármol blanco que dominaba el altar. Se entretuvo menos tiempo que el de costumbre, y terminada la misa, en vez de entregarse a su habitual meditación, abandonó la iglesia, y se dirigió a la parada de coches más próxima, deteniéndose delante de uno.

—¿Dónde vamos, hermana?—preguntó el cochero.

—Calle de Lafontaine-du-But, número 5... en Montmartre.